

ANUNCIO WEB ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	15/069/2
Título y objeto del Procedimiento:	Suministro e instalación de componentes hardware para la
	infraestructura de servidores y almacenamiento de la EMT
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 30200000-1.
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Dirección Gerencia.
Unidad Promotora:	Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente - Subdirección de
	Tecnología y Sistemas de Información.
Fecha y medio de publicación del anuncio	15 de octubre de 2015
de licitación:	www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	125.600,00€, (IVA excluido).
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	La duración del contrato será de 30 días desde la formalización del
	contrato. Una vez realizado el suministro, instalación, y puesta en
	servicio de la solución con plena satisfacción por parte de EMT, se firmará un acta de recepción provisional. A partir del momento de la
	recepción del suministro, se establece un periodo de tres años de
	garantía por parte del fabricante
Adjudicatario:	SPHERA DESARROLLO E INNOVACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA
	INFORMACIÓN, S.A.
Importe (IVA excluido):	100.480,32€ (IVA excluido)
Fecha de Adjudicación:	15 de diciembre de 2015
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del
	momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos)	La adjudicación se ha hecho a favor de la propuesta económicamente más ventajosa, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones. Se han excluido de la licitación las ofertas presentadas por las empresas COMPUSOF, S.A. y SERINGE, S.A., por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida en la valoración técnica, según se establece en el apartado I del Cuadro de Características Específicas.
	El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (punto 3 del Pliego de condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Dirección Adjunta-Departamento de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT
	se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.